



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

San Miguel de Tucumán, 22 MAR 2023

VISTO el Expediente N° 27163/2022 por el cual la Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento solicita rectificación del artículo 1° de la Resolución Rectoral N° 1464-2022; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N° 1464-2022 se designa a la Señora ANA MARIELA DEL VALLE LOMENZO ROSS como Docente Regular de un cargo de "Maestra de Grado" (761), por el término de 5 (cinco) años.

Que por error de tipeo se consignó el cargo con el código (771) siendo lo correcto el código (761).

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

R E S U E L V E:

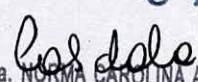
ARTÍCULO 1°.- Sustituir el artículo 1° de la Resolución Rectoral N° 1464-2022, el que quedará redactado como a continuación se detalla:

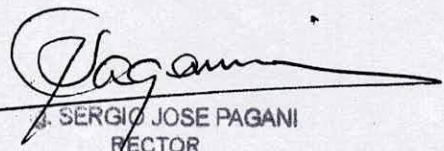
ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación a la Licenciada ANA MARIELA DEL VALLE LOMENZO ROSS, D.N.I. N°: 22.263.095, como Docente Regular en un cargo de "Maestra de Grado" (761) de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, a partir del 6 de abril de 2022 y por el término de 5 (cinco) años.


ARTÍCULO 2°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento a los fines pertinentes.

RESOLUCION N° **0189 2023**

Mue.


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


D. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


TS/SECRETARIA ALEJANDRA GOMEZ
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN